

Estoy lista para presentar mis propuestas: Muñiz

Por: Fernanda Medina González
San Mateo Atenco, Méx.- La candidata a la presidencia de San Mateo Atenco por la coalición "Fuerza y Corazón por México", Ana Muñiz Neyra, se dijo lista para debatir con todos y cada uno de los candidatos que representan a los otros partidos participantes en el proceso electoral de este municipio, pero siempre respetando las reglas y en el marco de la legalidad. La candidata señaló que, pese a haber aceptado con anterioridad mediante oficio, algunos representantes cambiaron de opinión y manifestaron su negativa a cumplir con el Artículo 43 de los lineamientos, en el que se establece que los debates presenciales se realizarán únicamente en el Centro de Producción Audiovisual del Instituto Electoral, por lo que declinaron su participación. De esta manera, recordó que el 20 de marzo, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México aprobó

el acuerdo número 63, en el que se exponen los lineamientos para la organización, realización y difusión de debates públicos electorales.

En tanto, el 2 de mayo, ella manifestó su interés en participar en el debate de las candidatas y candidatos de San Mateo Atenco por la presidencia municipal, de acuerdo con los lineamientos establecidos.

Posteriormente, informó que se integró el Comité Especial para la Organización de Debates Públicos Electorales del Consejo Municipal de San Mateo Atenco, y en la misma reunión firmaron los lineamientos todos los representantes de los partidos políticos y de las personas candidatas participantes.

El Consejo Municipal del Instituto Electoral del Estado de México, entregó invitaciones para participar a cada candidata y candidato, las cuales fueron respondidas mediante oficio de aceptación por todos. Durante una reunión el 10 de

mayo, en el Comité Municipal Electoral, en el seno de la Comisión Especial de Debates, señaló que tenía el propósito de definir la modalidad, la fecha y la hora, moderador, número y temas a debatir,

formato y escaleta general del debate. No obstante, los representantes de algunos partidos manifestaron su negativa a cumplir con el Artículo 43 de los lineamientos, en el que se establece que los debates presenciales se realizarán únicamente en el Centro de Producción Audiovisual del Instituto Electoral del Estado de México. Muñiz Neyra manifestó su preocupación ante el hecho de que las y los demás candidatas y sus representantes omitan reconocer los lineamientos que fueron aprobados por el Instituto Electoral. Finalmente, indicó que esto muestra la decisión del resto de los partidos políticos de pasar por encima de la base jurídica y la operación legal establecida por el IEEM, y advirtió que de esta forma violentan la norma electoral en lo general, y en lo particular, al proyecto de la coalición "Fuerza y Corazón por México" para sembrar desconcierto entre la población de San Mateo Atenco.



Ana Muñiz dispuesta a debatir con sus contendientes

Redacción

Ana Muñiz Neyra, candidata a la presidencia municipal de San Mateo Atenco por la coalición “Fuerza y Corazón por México”, ha expresado su disposición a debatir con todos los candidatos representantes de los diferentes partidos participantes en el proceso electoral del municipio, siempre en conformidad con las reglas establecidas y en el marco legal.

Según información proporcionada, a pesar de haber aceptado previamente mediante oficio, los representantes de los partidos Morena, PT, Verde y Movimiento Ciudadano cambiaron su postura y se negaron a cumplir con el Artículo 43 de los lineamientos, el cual establece que los debates presenciales se realizarán exclusivamente en el Centro de Producción Audiovisual del Instituto Electoral.

Se recuerda que el 20 de marzo, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México aprobó el acuerdo número 63, que detalla los lineamientos para la organización, realización y difusión de debates públicos electorales. El 2 de mayo, la candidata manifestó su interés en participar en el debate, siguiendo los lineamientos establecidos.

El 4 de mayo se conformó el Comité Especial para la Organización de Debates Públicos Electorales del Consejo Municipal de San Mateo Atenco, donde todos los representantes de los partidos políticos y candidatos participantes firmaron los lineamientos.

El Consejo Municipal del Instituto Electoral del Estado de México envió invitaciones a cada candidato, las cuales fueron aceptadas por todos. Sin embargo, en una reunión posterior del Comité Municipal Electoral el 10 de mayo, los representantes de los partidos antes mencionados cambiaron de opinión y se negaron a cumplir con el Artículo 43 de los lineamientos.

Es importante destacar que el Centro de Producción Audiovisual del IEEM cuenta con el equipo técnico necesario y está operado por personal del Instituto, garantizando la transmisión abierta del debate a cualquier medio de comunicación, ciudadano o candidato.

Muñiz Neyra expresó su preocupación ante la falta de reconocimiento de los lineamientos aprobados por el Instituto Electoral. Además, señaló que la crítica pública del candidato de Morena hacia los lineamientos demuestra su desconocimiento del marco normativo que rige la contienda electoral.

Finalmente, la candidata advirtió que el rechazo de los partidos políticos a cumplir con los lineamientos establecidos por el IEEM constituye una violación a la normativa electoral y una estrategia para desinformar a la población de San Mateo Atenco

